

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRIVALPUL S.A, CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Ventanas Provincia de Los Rios a los veinticuatro días del mes de abril 2020 a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Ventanas, se reúnen en Junta General ordinaria de accionistas de la Compañía denominada **AGRIVALPUL S.A.**

Preside la sesión el señor **ANDY PATRICIO VALERO PULUA**, actuando como Secretario el señor **EDSON PAUL PULUA MONTOYA**, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la **COMPAÑIA AGRIVALPUL S.A**, que es de **ÓCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTO UNO.-** Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019

**PUNTO DOS.-** Aprobar el informe de Comisario de la empresa del Ejercicio Económico 2019

**PUNTO TRES.-** Aprobar el Informe del Representante Legal, del Ejercicio Económico 2019

**PUNTO CUATRO.-** Aprobar las Notas de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quòrum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la junta y abierta la deliberaciones.

Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

**PUNTO UNO.-** En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de compañías, en la que determina que todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año el respectivo formulario de estado de situación y pérdidas y ganancias.

Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente junta ordinaria de accionistas las respectivas cifras que se consignan en el Ejercicio económico 2019 los mismos que están apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF). La presente Junta de forma unànime decide aprobar las cifras que se consignan en los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2019. Asi como los informes que se presentaran a las respectivas entidades de control.

**PUNTO DOS.-** La presente Junta General Ordinaria de accionistas decide de manera unànime aprobar el informe de comisario de la empresa del ejercicio económico 2019, el que indica que la compañía ha procedido a realizar los procesos contables de forma estipulada en las correspondientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF).

**PUNTO TRES:** La presente Junta General Ordinaria de Accionistas decide de manera unànime aprobar el informe del Representante Legal del ejercicio económico 2019, dentro del cual se detalla la gestión realizada por el administrador de la compañía, y

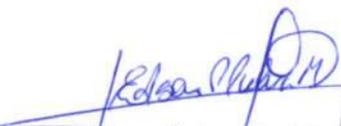
**PUNTO CUATRO.-** La presente Junta General Ordinaria de Accionistas decide de manera unànime aprobar las Notas a los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y el secretario que certifica.- En la localidad de Ventanas, Provincia de los Rios, a los 24 días del mes de abril del 2020.- f) Andy Patricio Valero Pulua, en su calidad de Presidente de la Junta;

**Certifico:**

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la **COMPANIA AGRIVALPUL S.A**, al cual me remitiré en caso de necesario.

Ventanas, 24 de abril del 2020.

  
f) Sr. Edson Pulua Montoya  
Secretario de la Junta  
Gerente General de  
Accionistas



  
f) Andy Valero Pulua  
Presidente  
AGRIVALPUL S.A.